



# ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN “AMIGOS DEL MUSEO ULPIANO CHECA Y DE LA HISTORIA DE COLMENAR DE OREJA”

**SESIÓN DE 17 DE ENERO DE 2026**

## **ASISTENTES**

### **Presidente**

D. Ángel Benito García

### **Miembros de la Asociación**

D<sup>a</sup> Pilar Algovia Aparicio

D<sup>a</sup> María Luz Benito García

D. Julio Alberto Plaza Pérez

D. Juan Pablo Monserrat Gago

D. Juan Manuel Limón Morante

D. José Manuel Sancho Juvera

D. José Antonio Gómez Santos

D. Santiago García Benito

D. Álvaro Rodríguez-Peral Vázquez

D. Claudio Pérez-Olea Meyer-Döhner

### **Secretario**

D. Juan Rodríguez Durán

En la sala de reuniones del Museo Ulpiano Checa, sede social de la Asociación *Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja*, siendo las 12 horas del día 17 de enero de 2026, bajo la presidencia de D. Ángel Benito García, se reunieron, tras haber sido citados en la forma reglamentariamente establecida, las señoras y señores expresados al margen, para celebrar la Asamblea General Ordinaria a que se refiere el artículo 9 de los Estatutos de la expresada Asociación, y para debatir y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

**1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.** El borrador del acta de la sesión de 14 de junio de 2025, remitida con anterioridad a todos los miembros de la Asociación, fue aprobada por unanimidad.

**2. Presentación de la Memoria de 2025.** A continuación, el Sr. Secretario explicó que el borrador de la Memoria de 2025 había sido remitida a todos los miembros de la Asociación junto con la convocatoria de esta sesión y, a continuación fue mostrándola en la pantalla de la sala de reuniones, que fue comentada, en sus aspectos sustanciales, por el Sr. Presidente, haciendo especial hincapié en los acontecimientos que habían tenido especial relevancia en el año 2025, acontecimientos que han incrementado el prestigio nacional e internacional del museo y que han servido para promocionar artística y culturalmente a Colmenar de Oreja, señalando como el más relevante el depósito temporal del óleo de Ulpiano Checa, ***Retrato de Antonio Mediano Foix***, realizado por el Museo Nacional del Prado, así como la incorporación del Museo Ulpiano Checa en el proyecto PRADO EXTENDIDO, logotipo que ya luce en la fachada del museo.

La Memoria incluye los siguientes apartados:

- Repercusión del museo en los medios de comunicación.
- Inauguración de la exposición *Los viajes de Ulpiano Checa por España*.



- Exposición de la colección de Julio Plaza en la Fundación Caja de Burgos.
- Presentación de la Fundación Gago en la RRAA de San Fernando.
- El pintor Alejandro Ferrant en la Real Academia de San Fernando.
- Celebración del IV Festival Brunetti.
- Colaboración en la Semana del Mayor.
- *El absurdo ataque a una obra de arte*. Por Alejandro Rodríguez-Peral.
- Restauración del Retrato de Cayetano Brunetti y de Anciano, de Checa.
- Estadística de visitantes.
- *La Anunciación* del Monasterio de las Comendadoras.

En cuanto a la investigación sobre la obra y vida de Ulpiano Checa:

- Los cuadros desaparecidos de Ulpiano Checa.
- La invasión de los bárbaros de Checa al cine.
- D. Carlos Pulido, el maestro de primeras letras de Checa.
- El coleccionista Charles Haas.
- Los encargos publicitarios a U. Checa.

Se informa también de las obras de Ulpiano Checa aparecidas en las subastas nacionales e internacionales durante 2025, entre las que se encuentran los depósitos realizados por nuestra Asociación, y se da cuenta de aquellas otras obras que deben considerarse como atribuciones incorrectas o falsificaciones.

En el apartado de la Historia de Colmenar de Oreja, se incluyen los siguientes artículos:

- La llegada de la Virgen del Pilar a Colmenar de Oreja.
- La tormenta que asoló Colmenar de Oreja en 1930.
- Noticias acerca de don José María Fdez de la Hoz. Por José Luis Freire.
- Intervención de José M<sup>a</sup> Fernández de la Hoz en Colmenar de Oreja.
- El censo de la población de 1887 en Colmenar de Oreja.
- El prestigio de las velas de Colmenar de Oreja.
- Adiós a los ruedos del torero Fernando Robleño.
- Presentación del libro *Historia del Club Deportivo Colmenar*.
- Presentación del libro *Muñecas de trapo* de Juan Carlos Roldán.
- Obituario.
- La actividad de otras asociaciones culturales de Colmenar de Oreja.

Explica el presidente que la citada Memoria de 2025 de la AMUCH será presentada el próximo lunes día 19 de enero de 2026, dentro de los dos meses siguientes a la conclusión del ejercicio correspondiente, en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, cumpliendo con la obligación que se contiene en el Acuerdo Segundo A.c) del Convenio de Colaboración Cultural suscrito con el Ayuntamiento, y que seguidamente será publicada en la página web de la Asociación <https://www.amigomuseoucheca.com>.

De igual manera, informó de que el pasado día 12 de diciembre de 2025 se había remitido al Ayuntamiento el **Inventario de las obras expuestas y custodiadas en el Museo Ulpiano Checa**, que incluye la descripción ordenada de todas las obras y objetos, distinguiendo las que forman parte de la colección permanente -propiedad del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja- de las que corresponden a depósitos temporales de instituciones y coleccionistas particulares, así como su valoración a efecto de la



cobertura en la póliza de seguro que tiene suscrita o suscriba el Ayuntamiento. El citado Inventario se encuentra a disposición de los miembros de la Asociación que lo soliciten.

Sometido el asunto a deliberación, se acuerda por unanimidad:

Primero. Aprobar la Memoria de 2025 de la *Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja* en los términos en los que aparece redactada.

Segundo. Expresar el más sentido pésame a doña Rosa Hurtado Fernández-Sancho y a doña Juliana Mingo Pérez por el fallecimiento de sus esposos, don Manuel Fernández-Cañadas Fernández y don Constantino Hurtado Fernández-Sancho, respectivamente, miembros queridos y activos de esta Asociación y tan ligados a nuestro museo, uno como yerno y otro como hijo del artífice de la fundación del museo en 1960, don Constatino Hurtado.

### 3. Resumen económico del ejercicio 2025 y propuesta para el cumplimiento de los compromisos con la Hacienda Pública.

Por la tesorera de la Asociación se dio cuenta de los movimientos contables habidos durante el ejercicio 2025 en la cuenta que se mantiene abierta en la sucursal de La Caixa de Colmenar de Oreja, que son los que a continuación se reflejan:

<b>Saldo al 01.01.2025</b>		<b>1.133,72</b>
<b>Ingresos</b>		
• Cuotas de socio	4.150,00	
• Aportación Fundación La Caixa	2.000,00	
• Donación	70,00	6.220,00
<b>Gastos</b>		
• Cuotas mantenimiento banca digital	157,30	
• Cuotas mantenimiento cuenta	120,00	
• Correspondencia/certificado titularidad	15,54	
• Gastos transferencias	16,20	
• Renovación hosting y dominios	56,71	
• Pago Fra. 202412128346	90,00	
• Restauración óleo retrato A. Mediano	2.048,86	
• Restauración marco retrato A. Mediano	2.014,00	
• Aportación al IV Festival Brunetti	2.000,00	
• Ramo flores óbito Julio El Cache	178,98	
• Compra libro y cubierta Ben-Hur	129,37	6.826,96
<b>Saldo al 31.12.2025</b>		<b>526,76</b>

Por el socio don Juan Manuel Limón se señala la conveniencia de negociar con la entidad bancaria para que exonere a la Asociación de los cargos que se señalan por gastos de transferencias, cuotas de mantenimiento y correspondencia. Asimismo, indica que como los ingresos de la Asociación no superan los 75.000 euros anuales, no está obligada a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades. En todo caso, continua, sugiere la conveniencia de acogerse a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de



régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a través del modelo 036 de declaración censal.

Concluye diciendo que se ha encargado de liquidar a Hacienda las retenciones que por el I.R.P.F realizó la Asociación a los profesionales que restauraron el marco y el lienzo de la obra *Retrato de Antonio Mediano*, cedida por el Museo del Prado.

Sometido el asunto a deliberación, se acuerda por unanimidad:

Primero. Aprobar las cuentas de la Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja del ejercicio 2025 en los términos en los que han sido presentadas.

Segundo. Tomar en cuenta las apreciaciones realizadas por el socio don Juan Manuel Limón Morante.

Por otro lado, el señor secretario propone, y así se acuerda, que se notifique a los socios la apertura del plazo para abonar la cuota correspondiente al ejercicio de 2026.

#### **4. Propuesta de mejora de la presencia del Museo Ulpiano Checa y de la Asociación en las redes sociales.**

Tomó la palabra don Claudio Pérez-Olea, nuevo miembro de la Asociación, quien realizó una breve introducción presentándose y comentando su motivación para ser socio. Acto seguido propuso a la Asamblea crear y mantener un perfil propio de la Asociación en redes sociales, complementando, desde una perspectiva propia, la información que se da desde Turismo del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, y canalizando la posible interacción de retorno, identificando Instagram como la red social más aconsejable, quedando por determinar el nombre a emplear y la gestión que se hará.

Además, propone medidas para una mayor visibilidad y promoción del Museo y de la Ciudad de Colmenar de Oreja, como la posible colaboración entre entidades de carácter similar e interlocución común ante las autoridades culturales europeas, nacionales y autonómicas, para promover la inclusión de información del museo en portales europeos e internacionales sobre museos, así como promover la actualización y evolución de la página web, la identidad visual del Museo y de la Asociación. Propone también la mejora de contenidos, proporcionando información en varios idiomas (inglés, francés, alemán, portugués...) a partir de un código QR, y comenzar con actividades de analítica de datos sobre web y sobre visitantes.

Por último, en materia legal, propone promover el reconocimiento de la Asociación a efectos de la Ley 49/2002 (régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo), así como si se han barajado alternativas a la forma jurídica de Asociación que pudieran resultar más convenientes, como la de fundación.

Finaliza su intervención exponiendo qué tareas podría ir acometiendo de manera autónoma y cuáles en colaboración, y se pone a disposición de la Asociación.



Don Ángel Benito toma la palabra y, tras agradecer al señor Pérez-Olea su interesante y oportuna intervención, solicita al pleno que se mandate al presidente y secretario para avanzar en todos los asuntos expuestos, como así se acuerda.

## **5. Ruegos y preguntas.**

Doña Luz Benito García interviene para decir que muy próximamente se hará efectiva la integración de nuestra Asociación en la Federación Nacional de Amigos de los Museos y que la nuestra será invitada a participar en el próximo Congreso de la citada Federación que se celebrará en Cuenca entre los días 24 a 26 de abril de 2026.

Por su parte, don Juan Pablo Monserrat informó a la Asamblea sobre la exposición que realizará con un buen número de obras de la Fundación Gago, de la que es presidente, en el Real Club Marítimo de Melilla, adonde llevará obras de Ulpiano Checa, como *Tocaora de guitarra*.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, de todo lo cual certifico.